

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL JUEVES 6 DE JULIO DE 1826.

### SANTA LUCIA Y COMPAÑEROS MARTIRES.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Rosario.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el sol á las 4 h. y 43', y se oculta á las 7 h. y 17'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer.*

<i>Epocas del día.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 8, 90.	77 0.	S.	Claro.
A las 12 del día....	29, 8, 90.	81 4.	NE.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 9, 70.	78 S.	O.	Idem.

### *Mareas en esta bahia.*

1.a Altamar á las 2 h. 39' mad.      2.a Altamar á las 2 h. 56' tard.  
 1.a Bajamar á las 8 h. 47' mañ.      2.a Bajamar á las 9 h. 5' noch.

## VARIEDADES.

### LA POESIA.

La poesia, segun algunos autores, es la primera de las artes, por cuanto encierra el conocimiento profundo del corazon del hombre, sus pasiones, sus vicios, sus virtudes, y en fin todos los móviles de sus acciones.

¡Qué de cualidades son precisas para ser poeta! Es necesario una instruccion mas que mediana en todas las ciencias, y las artes, una grande erudicion, y sobre todo una disposicion particular para este arte sublime; por cuya razon se dijo: *Poe- te nascuntur, oratores fiunt.* Un poeta debe ser un sabio, con



la circunstancia de que á sus profundos conocimientos debe añadir el don de una imaginacion viva y brillante: el que no esté dotado de todas estas cualidades nunca será mas que un miserable coplero, cuyas composiciones se reducirán unicamente á un amontonamiento de palabras sin conceptos ni ideas, ó cuando mas á un conjunto de ideas triviales, acompañadas muchas veces de errores históricos, físicos, químicos, matemáticos &c.

Uno de los ramos mas importantes de la poesia es la dramática, cuando no se aparta de su verdadero objeto que es el de enalzar la virtud y deprimir el vicio. Su voz recuerda el honor y saca del olvido las acciones generosas para estimular á imitarlas.

La poesia dramática introduce en el corazon las semillas de la virtud, las cuales quedan depositadas en él hasta que se presenta una ocasion de ejercerla.

He visto, dice un autor célebre, á un príncipe perdonar una injuria despues de haber asistido al drama intitulado la *Clemencia de Tito*. Una dama que habia ofendido á su madre corrió á echarse á sus pies al concluirse la representacion de la *Hija arrepentida*. ¡ Cuantos hijos de familia no ha corregido el *Señorito mimado*! Y cuantas madres no se han corrido al ver la comedia intitulada la *Madre en las mascararas y la hija en casa*!

La poesia dramática ha contribuido en general á suavizar las costumbres, y con razon se puede decir de ella lo que Ovidio decia en general de la poesia: *Emollit mores, et sinit esse feros*.

---

### T A L E S.

Este célebre filosofo, el primero de los siete sabios de la Grecia, nació en Mileto, unos 640 años antes de la venida de Jesu-Cristo. Para perfeccionarse en las ciencias pasó á Egipto en donde tuvo varias conferencias con los sabios de aquel pais. A su regreso cobró grande nombradia por su prudencia y su saber, pues fué el primero que anunció entre los griegos los eclipses del Sol, distinguiendose ademas por otros varios descubrimientos astronómicos. Fué el fundador de la secta jónica, que así se llamó por ser Mileto, de donde era natural Tales, una ciudad de la Jonia. Sostenia que el agua era el principio de todos los cuerpos que componen el Universo: que el Mundo era obra de Dios, y que este penetraba los secretos mas reconditos del corazon humano. Decia que la cosa mas difícil para el hombre era el conocerse á sí mismo: la mas fácil el dar consejos, y la mas dulce el lograr lo que se desea: que para vivir bien convenia evitar todo lo que se reprehenderia en otros;



que la felicidad del cuerpo consistia en el saber, y la del entendimiento en la sabiduria. Segun èl la cosa mas antigua era Dios, por ser eterno: la mas hermosa el mundo, pues era obra de Dios: la mas grande el espacio: la mas veloz el pensamiento: la mas poderosa la necesidad; y la mas sabia el tiempo porque todo lo descubria. Tambien era maxima suya, que á nadie se le debia decir nada que nos pudiese perjudicar, y que convenia vivir con nuestros amigos como si hubiesen de ser luego nuestros enemigos.

Ninguno de los filosofos antiguos se dedicó tanto á la astronomia como Tales. Diogenes Laercio refiere que habiendo salido de su casa con una vieja para contemplar los astros, se cayó en una zanca, de lo que la vieja hizo gran burla diciendo que como era posible que conociese lo que sucedia en el Cielo, cuando ni siquiera veia lo que tenia delante de él. Tales se presentó á Cresos, cuando este Rey al frente de un poderoso ejército se disponia á invadir la Capadocia, y le indicó los medios de pasar el rio Halis sin puente: murió poco despues á los 90 años de edad; 545 antes de la venida de Jesu-Cristo. Compuso varios tratados sobre los meteoros y el equinocio, pero ninguna de sus obras ha llegado á nosotros.

---

#### CONSULADO=*Aviso al Comercio.*

Hallandose decretadas por el Tribunal del Consulado las instancias hechas al mismo en reclamacion de las cuotas asignadas en el reparto provisional de la cuarta parte del cupo señalado al Comercio de esta ciudad para la contribucion del subsidio de este año, se avisa de orden del propio Tribunal á los individuos que las hayan presentado, para que acudan á su Secretaria á enterarse de sus proveidos. Cadiz 3 de Julio de 1826.=P. A. D. S.=Feliciano Antonio Puyade, *oficial primero.*

---

#### SANIDAD.

La Junta Suprema de Sanidad del Reyno en orden de 27 de Junio anterior, previene que las procedencias del genovesado se reputen de patente sospechosa, y que las de los demas puertos de esta parte de Italia se sometan á 8 dias de observacion. Cadiz 5 de Julio de 1826.=José Garcia Valladares, *secretario.*

#### AVISOS.

La Real Junta de Fortificaciones de esta plaza ha acordado que los accionistas del Fondo Vitalicio comprehendidos desde el num. 1 al 210 ambos inclusive, se presenten en la Contaduria de dicho ramo á liquidar los réditos devengados en los seis



últimos meses del año de 1820, que les serán satisfechos acto continuo por la Tesorería de la espresada Junta.

El capitán de infantería y del Provincial de la ciudad de Ronda D. Antonio de la Torre, vecino de la villa de Jubrique la nueva, es propietario de una porción de minas de varias clases de metales; y careciendo de capitales para beneficiarlas, propone esta especulación á cualquiera casa de comercio ó particular que quisiese emprenderla, ya formando compañía con él, ya comprando las minas ó el mineral al paso de su estracción, ya de cualquiera otro modo legal; en cuyo caso podran enviarse comisionador para que reconocidas las minas y hechos los ensayos correspondientes puedan entrar luego en negociación con conocimiento de causa, adoptando los interesados todas las medidas y precauciones necesarias, tanto para el buen éxito de la empresa como para la seguridad de la buena y recta administracion de sus capitales: en la inteligencia de que el propietario se prestará á cualquiera proposicion razonable aunque sea para él de poca utilidad, pues su mayor deseo es dar impulso á semejante género de industria. Las personas á quienes acomodase semejante proposicion podrán dirigirse al espresado D. Antonio de la Torre, residente en la citada villa de Jubrique.

Se vende con equidad una negra de edad de 17 años, de buenas cualidades; sabe labar y cocinar: darán razon en la calle de Marzal, núm. 114, en la confitería.

Se vende en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, una casa principal de tres cuerpos; tiene jardín, tres bodegas, colgadizo para trabajadero, sitio para alambique, cinco tinajas grandes, dos patios y dos pozos; está situada en la calle de Benegil, núm. 322, apreciada en 232.570 rvn. y tiene 27.700 rvn. de dos censos, por los que se pagan cada año 831 rvn. Darán razon en dicha ciudad calle del Carril, casa de D. Antonio de Gabriel y Bernal.

Se alquilan una casa de tres cuerpos recién recorrida y pintada, en la plazuela de S. Martin, núm. 330. Una acesoria y entresuelo en la calle de la Veronica, esquina á la de la Carne número 158, y otra donde estuvo la relojería de D. José Ocon, calle Ancha, núm. 127. Darán razon de todas en la calle de la Verónica, núm. 153, cuerpo principal.

---

TEATRO DEL BALON. = La muger firme ó lo cierto por lo dudoso (comedia en 3 actos.) = El fandango á cuatro. = El chasco del manton (sainete, en el que la Sra. Juana Maria se presentará por primera vez á desempeñar el papel de graciosa.) = A las 5.

CON REAL PERMISO:

---

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.